

Acuerdos del Primer Encuentro Andino de archivos universitarios sobre la autonomía universitaria

En el Auditorio de la Universidad “Ricardo Palma”, en Lima, Perú, el 2 y 3 de mayo de 2017, reunidos los representantes de los archivos universitarios de la región andina, en ocasión del Primer Encuentro Andino de archivos universitarios sobre la autonomía universitaria, organizado por la Asociación de Universidades del Perú (ASUP) y la Vicepresidencia regional andina de la UDUAL, se celebraron los talleres 1 y 2, relativa a experiencias e iniciativas de archivos en los que se acordó proponer:

1. Conformar la Red de Archivos Andinos sobre la autonomía universitaria, como una iniciativa para vincular los esfuerzos para constituir un acervo sobre las experiencias, luchas y actores sobre la defensa de la autonomía universitaria en la región;
2. Convocar al “Primer Encuentro Andino sobre archivos universitarios: estado y condiciones”, en el marco de la próxima Reunión de la región andina de UDUAL, con el propósito de compartir inventarios, colaborar en la organización y conservación de repositorios institucionales de las universidades en la región;
3. Promover la colaboración entre historiadores y archivistas sobre las experiencias de defensa de la autonomía universitaria, con el objetivo de compartir instrumentos de investigación como cronologías, directorios onomásticos de actores y síntesis contextuales de los movimientos universitarios.
4. Convocar a la realización de talleres de historia oral, con el objetivo de integrar archivos universitarios de la palabra, que recuperen los testimonios de actores y observadores de procesos y experiencias universitarias de defensa de la autonomía, con la colaboración de instituciones especializadas en la metodología de integración de acervos de memoria oral, como el Instituto Mora de México.
5. Promover en el marco de las políticas de movilidad universitaria, estancias y residencias de investigación en los archivos universitarios con el propósito de compartir experiencias y conocimientos de clasificación, ordenación y conservación de acervos documentales, a la vez que contribuir a la formación de recursos de

investigación y fortalecer las condiciones materiales de los repositorios. Se propone abrir una línea particular dentro del Programa Académico de Movilidad (PAME) de la UDUAL, que incluya prácticas profesionales de estudiantes, docentes y administrativos relacionados con los archivos universitarios.

6. Convocar al taller de capacitación en la formación gestión y desarrollo de archivos de la palabra, impartido por expertos del Instituto Mora, de México, y la Pontificia Universidad Católica del Perú, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Particular de Santa Cruz de la Sierra (UTEPSA), Bolivia, la primera semana de septiembre del presente año.
7. Desarrollar una plataforma virtual, con el propósito de visibilizar los archivos y recursos documentales, gráficos y testimoniales, depositados en los repositorios de la región, a efecto de promover su consulta y generar inventarios virtuales de fuentes sobre la autonomía universitaria.
8. Diseñar, en colaboración con la Pontificia Universidad Católica del Perú, un dossier digital sobre la autonomía universitaria, a través de su publicación “Alerta archivística!”.
9. Convocar al Coloquio “El Grito de Córdoba en los Andes: Memoria y futuro” a realizarse en la Universidad de San Marcos, en la ciudad de Lima, en fecha a convenirse con la rectoría de aquella universidad, con el propósito de analizar la recepción, el legado y el futuro de la autonomía en las universidades de la región.
10. Reconocer a las universidades centroamericanas en su esfuerzo por crear una red regional convergente, unir agendas y apoyar la formación de una Red Latinoamericana y del Caribe de archivos universitarios sobre la Autonomía.

Shirley Vanessa Castedo Vaca, jefe de Internacionalización, Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, Bolivia; Lupe Cristina Toccas Apaza, Supervisora Archivística, Archivo General de la Nación del Ministerio de Cultura, Perú; Beatriz Georgina Montoya Valenzuela, Jefa de Archivos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú; Renata Teodori De La Puente, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú; Yesenia Margarita Marrón Morales, Secretaria General, Universidad Católica de Santa María, Perú; Nelly Mercedes Casas Pastor, Directora de Biblioteca, Universidad de Lima, Perú; Lourdes Teresa Calderon Mickle, Administradora del Archivo Central, Universidad del Pacífico, Perú; Rosa María



Burga Gutiérrez, Secretaria General, Universidad Femenina del "Sagrado Corazón", Perú; Alex Dick Meléndez Álvarez, Responsable del Sistema de Bibliotecas e Información, Universidad Jaime Bausate y Meza, Perú; Juan Carlos Fernandez Machay, Bibliotecario, Universidad Jaime Bausate y Meza, Perú; Carlos Alberto Uribe Coca, Asistente Archivo OSAC, Universidad Jaime Bausate y Meza; Anita Etelevina Peraldo Ramos, Directora de Biblioteca Central, Universidad Nacional de Ingeniería, Perú; Richard Pfuyo Andagua, Coordinador del Área de Informática, Universidad Nacional de Ingeniería, Perú; Nelly Graciela Cárdenas Goyena, Docente de Archivística y Directora de la EAP de Historia, Universidad Nacional de Trujillo, Perú; Francisca Marina Vargas Vásquez, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Perú; Nancy Olivero Pacheco, Past. Vicerrectora Académica, Universidad Nacional "Federico Villarreal", Perú; Bertha Consuelo Navarro Navarro, Jefa de DOTAP, Universidad Nacional "Federico Villarreal", Perú; Gloria Villar Ávila, Jefa de Capacitación de la Oficina Central de Asuntos Académicos, Universidad Nacional "Federico Villarreal", Perú; Carmen Julia Del Rosario Villegas Quispe, Jefe de Grados Unidad de Posgrado, Universidad Nacional "Federico Villarreal", Perú; Elsa Margarita Lozada Asparria, Docente Investigadora, Universidad Nacional "Federico Villarreal", Perú; Nury Estelita Nanetti Sandoval, Docente Investigadora, Universidad Nacional "Federico Villarreal", Perú; Doris Rojas Matos, Docente Investigadora, Universidad Nacional "Federico Villarreal", Perú; Ana Carolina Sánchez Corrales, Docente Investigadora, Universidad Nacional "Federico Villarreal", Perú; Oswaldo Orellana Manrique, Past. Decano de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; María Isabel Sánchez Sánchez, Jefe de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Contables, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; Rosa Pricila Obregón, Apoyo Técnico de Biblioteca, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; Liliana Prado Puga, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; María Teresa Ramos Flores, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; Wilberto Morales García, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; Iván André Torres Marquina, Vicerrector Académico, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Perú; Lorenzo Huertas Vallejos, Jefe de Archivos, Universidad Ricardo Palma, Perú.